

Política medioambiental y energética

El Grupo Clariane **es la principal comunidad europea de atención social y sanitaria al servicio de las personas en situación de vulnerabilidad**. Gestionamos residencias para personas mayores, centros de salud mental, centros para personas sin hogar, servicios de emergencias sociales, centros de discapacidad o recursos de atención a la infancia y sus familias.

La política medioambiental y energética del Grupo pretende **abordar** los siguientes **problemas medioambientales**, su impacto en las condiciones de vida de las personas que atendemos, sus familias, nuestros equipos y comunidades locales, y los riesgos financieros y operativos que representan para nuestra actividad:

- **Eficiencia energética y dependencia de los combustibles fósiles**
- **El cambio climático** y su impacto en términos de fenómenos meteorológicos extremos
- **Producción de residuos**, especialmente residuos peligrosos procedentes de actividades sanitarias
- **La creciente escasez de recursos naturales**, incluidos los recursos hídricos
- **El impacto sobre la biodiversidad**, especialmente por los cambios en el uso del suelo.

La política medioambiental y energética está en consonancia con los 5 objetivos sociales y medioambientales de la misión de Clariane como empresa con propósito, en particular la de **Sostenibilidad**. Define las siguientes prioridades:

- **Energía** - Mejorar el rendimiento energético de nuestros centros y avanzar hacia fuentes de energía renovables, energía baja en carbono.
- **Clima** - Reducir la huella de carbono del Grupo en todos sus perímetros operativos en consonancia con los Acuerdos de París, y adaptar sus instalaciones y procesos para mitigar los impactos del cambio climático.
- **Circularidad** - Reducir el uso de materiales y el volumen de residuos y aumentar su reutilización, reempleo y reciclado.
- **Recursos naturales y biodiversidad** - Reducir el impacto sobre el agua y otros recursos naturales, aplicar medidas para proteger la biodiversidad y desarrollar actividades basadas en la naturaleza para mejorar el bienestar de las personas que atendemos en nuestros centros.

La Dirección General del Grupo se compromete a que las Direcciones de los países en las que opera Clariane, con el pleno apoyo de las distintas Direcciones funcionales del Grupo implicadas, garanticen:

- Plena **integración** de la política medioambiental y energética **en los planes estratégicos y financieros**
- Cumplimiento de **los requisitos reglamentarios** y sus características específicas en cada país, así como seguimiento periódico de su evolución
- Seguimiento de **los indicadores y objetivos** definidos para las cuestiones medioambientales y energéticas, dando prioridad a los relativos a los compromisos externos (incluido el SBTi) y al cuadro de mando de la RSE
- **Los criterios de rendimiento medioambiental y energético** se tienen en cuenta a la hora de elegir proveedores y seleccionar inversiones
- **Una mejora continua del comportamiento medioambiental y energético** mediante planes de acción
- **Sensibilizar sobre** estas cuestiones a toda la plantilla y a las principales partes interesadas externas.

Esta política se aplica **a todas las zonas geográficas** en las que opera el Grupo. Afecta a **todas las actividades y servicios operados por Clariane**. Las implicaciones de sus compromisos y acciones también deben transmitirse a **sus proveedores, redes de franquicias y socios comerciales e inmobiliarios** a través de los contratos que les vinculan.

Guiada por sus 3 valores fundamentales **-Confianza, Responsabilidad e Iniciativa-**, la Dirección Ejecutiva del Grupo se compromete a:

- Proporcionar a sus equipos todo el apoyo necesario para aplicar y cumplir esta política
- Supervisar y garantizar el respeto y la aplicación de la política comprometida a través de **órganos de gobierno o consultivos** especializados.
- Exigir una comunicación periódica sobre los indicadores clave.

París, 30 de diciembre de 2024

CEO del Grupo Clariane

Sophie Boissard

Prioridades de la política medioambiental y energética



Sostenibilidad: Proteger a nuestras comunidades contribuyendo, con nuestras prácticas y comportamientos cotidianos, a la lucha contra el cambio climático y a la preservación de la biodiversidad.



7.2, 7.3



9.4.11



.2, 11.6,
11.7



12.2, 12.3,
12.4, 12.5,
12.8



13.2, 13.



315.3, 15.9



Energía y clima

En consonancia con el Acuerdo de París y nuestra trayectoria de bajas emisiones de carbono (-46% alcances 1 y 2 en 2031 frente a 2021, -27,5% alcance 3 en 2031 frente a 2021).

- **Medir y reducir nuestra huella de carbono energético** adoptando prácticas de ahorro de energía, utilizando equipos y edificios más eficientes energéticamente y reduciendo significativamente la proporción de combustibles fósiles en nuestro consumo de energía.
- **Medir y reducir la huella de carbono de toda nuestra cadena de valor** colaborando con nuestros proveedores y partes interesadas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con nuestras compras de bienes y servicios, nuestros viajes, la construcción de nuestros edificios y nuestra gestión de residuos.
- **Analizar los riesgos climáticos físicos y transitorios** y su impacto a corto, medio y largo plazo en nuestras instalaciones y actividades.
- Adaptar **nuestras** instalaciones y procesos **para mitigar el impacto del cambio climático en nuestras instalaciones** y mantener la calidad de vida de las personas que atendemos y nuestros equipos.



Circularidad

- **Mejorar la medición y el seguimiento de los distintos tipos de residuos producidos en los establecimientos**, con especial atención a los residuos peligrosos (por ejemplo, residuos médicos, productos químicos).
- **Desarrollar la clasificación y valorización** de nuestros distintos flujos de residuos para mejorar la tasa de reciclado, así como clasificar y reducir la proporción de residuos que no se reciclan.
- **Reducir el uso de materiales y el volumen de residuos** en nuestras actividades y procesos clave mediante:
 - limitar los residuos, los envases y los artículos de un solo uso
 - aumentar la vida útil de los equipos
 - fomentar el alquiler o la reutilización.



Recursos naturales y biodiversidad

- **Reducir nuestro consumo de** agua, sobre todo en las zonas de mayor estrés hídrico, y poner en marcha sistemas para ahorrar o reciclar el agua.
- **Identificar nuestro impacto sobre otros recursos naturales** y las acciones prioritarias para limitarlo en estrecha colaboración con nuestros proveedores.
- **Aplicar medidas de protección de la biodiversidad** en el diseño y el funcionamiento de nuestros edificios, en particular mediante
 - limitar el sellado del suelo
 - aumentar el verdor de los espacios exteriores y diversificar los estratos vegetales
 - aplicar una gestión razonada y diferenciada de los espacios verdes.
- **Desarrollar actividades basadas en la naturaleza** para mejorar el bienestar de todos en nuestros establecimientos y fomentar el deseo de preservar la biodiversidad.